INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICANACIONAL ANDE N° 1263/2016

"Contratación de Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – AD REFERÉNDUM"

Asunción, 16 de diciembre de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1263/2016, para la "Contratación de Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – AD REFERÉNDUM", con ID N° 304484.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N°37895 de fecha 2 de noviembre de 2016 **(ANEXO A-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Jorge Daniel López
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor José Estigarribia
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Arnaldo Javier Bernal

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 98/2016 de fecha 21 de noviembre de 2016 **(ANEXO A-2)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Oferente	Ítem	Monto Total Oferta ₲ IVA Incluido
1	Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.	16 - 18 - 21 - 22 - 29 - 30 - 32 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 41 - 42 - 45 - 49 - 50 - 51 - 53 - 54 - 55 - 60 - 61 - 62 - 63 - 64	11.426.781.676
2	Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 48 - 61	12.658.451.257
3	C & R Export - Import S.R.L.	3 - 4 - 13 - 18 - 24 - 30 - 31 - 38 - 46 - 50 - 52 - 55 - 60 - 62	5.190.209.038

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

N°	Oferente	Ítem	Monto Total Oferta ₲ IVA Incluido
4	Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta	37 - 39 - 43 - 47 - 51	2.492.207.814
5	Potï Servicio Integral de Limpieza Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 46 - 47 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61 - 62 - 63 – 64	24.083.305.854
6	Kuñá Guapa de Mafara S.A.	1 - 5 - 7 - 8 - 9 - 10 - 12 - 14 - 16	5.073.521.045
7	Limpieza Integral S.R.L.	2 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27-28- 29 - 30 - 31 -32 - 33 - 34 -35 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 56 - 57-58 - 59 – 61	15.682.092.000
8	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	5 - 13 - 15 - 16 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 -	4.558.059.006
9	Servicios Paraguayos S.A.	1 - 3 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 14 - 31 - 32 - 33 - 34 – 35	6.828.670.050
10	Laya Construcciones S.A.	1 - 2 - 3 - 4 -5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61 - 62 - 63 - 64 - 65	27.654.679.297
11	Makri S.A.	1 - 2 - 3 - 4 -5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 – 43	19.622.145.115

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

N°	Oferente	Ítem	Monto Total Oferta ₲ IVA Incluido
12	Brillo Total de María Concepción Vera Grimaldi	5 - 8 - 9 -12 -14 - 15 -19 - 20 - 21 - 22	2.903.580.591
13	Sege S.R.L.	1 - 2 - 3 - 4 -5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 – 17 - 18 - 30 - 31 - 32 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 55 - 60 - 61 - 62 - 63 - 64 - 65	19.941.418.955
14	Renova S.A.	1 - 2 - 3 - 4 -5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61 - 62 - 63 - 64 - 65	33.816.929.958
15	Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión	2 - 4 - 17 - 29 - 36 - 43 - 44 - 46 47 - 50 – 65	6.040.147.811
16	JL y Compañía S.A.	4 - 36 – 39 - 42 - 60 - 61 - 62 - 63 64	3.573.623.040
17	Vimax S.A.	1 - 2 - 3 - 4 - 6 - 7 - 9 - 39 - 40 - 42 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 64	9.444.833.118

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que se han registrado las siguientes observaciones por parte de los oferentes participantes en el acto de apertura de ofertas:

- "3. La representante de la firma Sege S.R.L. manifiesta que la planilla Auxiliar N° 1 del ítem 1 de la firma Renova S.A. no se encuentra conforme a la Comunicación Aclaratoria N° 1.

- 4. La representante de la firma Laya Construcciones S.A. manifiesta que la firma Vimax S.A. no presenta todas las planillas auxiliares N° 1 según ítems cotizados en su Formulario de Lista de Precios y tampoco hace el llenado correspondiente en la planilla auxiliar N° 1 "Costo Mensual". A la vez manifiesta que las empresas Sege S.R.L., Kuñá Guapa de Mafara S.A., Brillo Total de María Concepción Vera Grimaldi, Makri S.A. y JL y Compañía S.A., no han presentado el certificado de origen nacional.

- 5. La representante de la firma Kuñá Guapa de Mafara S.A. manifiesta que las empresas Sege S.R.L. y Laya Construcciones S.A. en ítem 1, las cargas sociales no discriminan de acuerdo al salario del funcionario".

Ard. Osa Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Al respecto, referente a las "Planillas Auxiliares", dichas observaciones son tenidas en cuenta para la habilitación de los oferentes participantes de la presente licitación y se encuentran ampliamente desarrolladas y verificadas su cumplimiento en los **numerales: 2 "Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL"**, en cuanto a su presentación y **3 "Tabla Comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos"**, en cuanto a los datos contenidos en las mismas, del presente Informe de Evaluación.

Asimismo, con respecto a la observación sobre el documento del Certificado de Origen Nacional, el resultado de la verificación del mismo, se expone en el **numeral 3.2 "Aplicación del margen de preferencia"**, del presente informe de Evaluación de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de Oferta y Planillas Auxiliares 1, 2 y 3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, solicitado en la Sección VII, Anexo I, B) y conforme a la Sección II, C. Preparación de las Ofertas, numerales 19.1 y 19.4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar . (1) (2)
Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*
Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C & R Export - Import S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
Potí Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*
Kuñá Guapa de Mafara S.A.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*
Limpieza Integral S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

OFERENTE	Formulario de Oferta y Planillas Auxiliares 1, 2 y 3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, solicitado en la Sección VII, Anexo I, B) y conforme a la Sección II, C. Preparación de las Ofertas, numerales 19.1 y 19.4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar . (1) (2)
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
Servicios Paraguayos S.A.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*
Laya Construcciones S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Makri S.A.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
Brillo Total de María Concepción Vera Grimaldi	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Sege S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*
Renova S.A.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
JL y Compañía S.A.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*
Vimax S.A.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*Los oferentes: Proyectos y Servicios del Paraguay S.A. (SIPE N° 1429027), C&R Export – Import S.R.L. (SIPE N° 1428900), Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta (SIPE N° 1428943), Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar (SIPE N° 1428965), Kuñá Guapa de Mafara S.A. (SIPE N° 1429009), Limpieza Integral S.R.L. (SIPE N° 1429027), Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L. (SIPE N° 1428804), Servicios Paraguayos S.A. (SIPE N° 1428611), Makri S.A. (SIPE N° 1428999), Sege S.R.L. (SIPE N° 1428837), Renova S.A. (SIPE N° 1428550) , Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión (SIPE N° 1428878) y JL y Compañía S.A. (SIPE N° 1429008), presentaron Constancias de SIPE mencionadas, cuyos documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

El oferente **Brillo Total de María Concepción Vera Grimaldi**, presentó solo una (1) Planilla Auxiliar N° 2 y 3 para los diez (10) ítems cotizados, debiendo haber presentado todas las planillas auxiliares (1, 2 y 3), **una por cada ítem cotizado**, conforme a lo establecido en las bases de la contratación. Asimismo, se ha verificado que **no presentó "Garantía de Mantenimiento de Oferta"**, siendo estas **observaciones de carácter sustancial**, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03, se procede a la **descalificación** de la oferta mencionada, conforme a dichas fundamentaciones.

Arq. José Ettigaribia
Dpto. de Servicios Generales

El oferente **Vimax S.A.**, presentó solamente cuatro (4) Planillas Auxiliares N° 1 para los diecisiete (17) ítems cotizados, una para el ítem 1, otra planilla para los ítems: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 44, 45, 47 y 48 (en una sola planilla), otra para el ítem 43, otra para el ítem 46 y **no presentó** Planilla Auxiliar N° 1 para los ítems: 39, 40, 42 y 64. Asimismo, presentó solo una (1) Planilla Auxiliar N° 2 y 3 para todos los ítems cotizados, debiendo haber presentado todas las planillas auxiliares (1, 2 y 3), **una por cada ítem cotizado**, conforme a lo establecido en las bases de la contratación. Lo mencionado sobre la presentación de las planillas auxiliares de la firma **Vimax S.A.**, fue asentado además, en el Acta de Apertura de Ofertas, por la firma Laya Construcciones S.A. (observación N° 4), siendo esta **observación de carácter sustancial**, por lo que en virtud a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03, se procede a la **descalificación** de la oferta mencionada, conforme a dicha fundamentación.

2.1 Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

(1) En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda **(Anexo A-3)**, constatándose que:

- **Consermar de Mariela Molas Samudio:** La propietaria, Mariela Carolina Molas Samudio, registra datos que prestó servicios en el M.S.P.B.S, desde el 01/05/07 hasta el 31/08/07, desde el 01/09/07 al 31/12/07 y desde el 01/01/08 hasta el 01/11/08, como "Auxiliar Aminist", en carácter de **Contratada**.

- **Vanguardia de Eva Natalia Pereyra:** La propietaria, Eva Natalia Pereyra Acosta, registra datos que prestó servicios en la Just. Elect., desde el 01/01/10 hasta el 31/03/10, como "Auxiliar", en carácter de **Contratada**.

- **Makri S.A.**: el Sr. Blas Alberto Rolón Villalba, Presidente y representante autorizado de la firma, registra datos que prestó servicios en la Just. Elect., desde 01/04/03 hasta 30/04/03, como "Auxiliar", en carácter de **Contratado**. **Los demás directivos y accionistas de la firma, no registran datos en el Sistema SINARH.**

- **JL y Compañía S.A.**: el Sr. Fernando Ramón Álvarez Britez, Director Titular de la firma, registra datos que prestó servicio en la Just. Elect., desde el 01/05/08 hasta 31/12/08, desde el 01/01/09 hasta 31/12/09 y desde el 01/01/10 hasta el 31/03/10, como "Auxiliar", en carácter de **Contratado**. **Los demás directivos, accionistas y representante autorizado de la firma, no registran datos en el Sistema SINARH.**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

- **Laya Construcciones S.A.:** el Sr. Carlos Adolfo Ayala Moreno, Director Titular de la firma, registra datos que prestó servicios en MJT, desde el 01/07/10 hasta 31/12/10, como Instructor, en carácter de **Contratado**. **Los demás directivos y accionistas de la firma, no registran datos en el Sistema SINARH.**

Al respecto, la Ley 1.626 de la Función Pública, establece en su Artículo 4°.- "Es funcionario Público la persona nombrada mediante acto administrativo para ocupar de manera permanente un cargo incluido o previsto en el Presupuesto General de la Nación...". Además, se observa que los contratos temporales se encuentran finalizados, por lo que se concluye que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626, tampoco se registran datos de los mismos en los registros de la ANDE y en consecuencia, no les alcanza las inhabilidades establecidas en el Art. 40, inc. a) y b) de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, por lo que los oferentes: **Consermar de Mariela Molas Samudio, Vanguardia de Eva Natalia Pereyra, Makri S.A., JL y Compañía S.A.** y **Laya Construcciones S.A.** se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

- **C&R Import – Export S.R.L.:** la Sra. María Victoria Galeano Fernández, directivo de la firma registra datos, que presta servicios en el M.S.P.B.S., en el cargo de "Jefe de Departamento". **Los demás socios y representante autorizado de la firma, no registran datos en el Sistema SINARH.**

Al respecto, según Fax N° DCP/DLI/1021/2016, de fecha 6 de diciembre de 2016, se ha solicitado al oferente se expida al respecto, de conformidad a lo establecido en la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, apartado "Prohibiciones de los incisos "a" y "b" del Artículo 40 (Resolución DNCP 849/2015).

En respuesta a la consulta realizada, la firma **C&R Import – Export S.R.L.**, ha informado a través de su nota ingresada en el Dpto. de Licitaciones en fecha 07/12/16, que la Sra. María Victoria Galeano Fernández, con Cédula de Identidad N° 725.706, ha dejado de pertenecer a la sociedad en fecha 10 de junio de 2015, adjuntando copia autenticada de la Escritura N° 46 de la Cesión de Cuotas Sociales de la firma C&R Export – Import S.R.L. En ese sentido, habiendo verificado este Comité de Evaluación los documentos presentados, se concluye que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626, y en consecuencia, no le alcanza las inhabilidades establecidas en el Art. 40, inc. a) y b) de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, por lo que el oferente **C&R Import – Export S.R.L.**, se encuentra habilitado para contratar con el Estado Paraguayo.

Asimismo, los Propietarios, Representantes Legales, Directivos, Socios y/o Accionistas, de las firmas: **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A., Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar, Kuñá Guapa de Mafara S.A., Limpieza Integral S.R.L., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Servicios Paraguayos S.A., Sege S.R.L., Renova S.A.** y **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, no se encuentran registrados en dicho Sistema SINARH, por lo tanto estas ofertas se encuentran también habilitadas para contratar con el Estado.

Arq. José Espinoza Ibia
Dpto. de Servicios Generales

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

2.2 A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

OFERENTE	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario o de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.	CUMPLE*	CUMPLE
Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio	CUMPLE	CUMPLE
C & R Export - Import S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta	CUMPLE*	CUMPLE
Potï Servicio Integral de Limpieza Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	CUMPLE (Documento presentado mediante consulta - Anexo A-4)	CUMPLE (Documento presentado mediante consulta - Anexo A-4)
Kuñá Guapa de Mafara S.A.	CUMPLE*	NO PRESENTÓ
Limpieza Integral S.R.L.	CUMPLE*	CUMPLE
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
Servicios Paraguayos S.A.	CUMPLE	CUMPLE
Laya Construcciones S.A.	CUMPLE	CUMPLE
Makri S.A.	CUMPLE*	CUMPLE*
Sege S.R.L.	CUMPLE*	CUMPLE
Renova S.A.	CUMPLE*	CUMPLE*
Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión	CUMPLE	CUMPLE (Documento presentado mediante consulta - Anexo A-4)
JL y Compañía S.A.	CUMPLE	CUMPLE (Documento presentado mediante consulta - Anexo A-4)

*Los oferentes: Proyectos y Servicios del Paraguay S.A. (SIPE N° 1429027), Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta (SIPE N° 1428943), Kuñá Guapa de Mafara S.A. (SIPE N° 1429009), Limpieza Integral S.R.L. (SIPE N° 1429027), Makri S.A. (SIPE N° 1428999), Sege S.R.L. (SIPE N° 1428837), Renova S.A. (SIPE N° 1428550), presentaron Constancias de SIPE mencionadas, cuyos documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Arq. José Astigarribia
Dpto. de Servicios Generales

2.2.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las firmas: **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar, Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión** y **JL y Compañía S.A.**, la presentación de los documentos de carácter formal, cuya presentación han sido omitidas por las mismas, según se menciona a continuación:

a) Según Faxes N° DCP/DLI/1012 y 1019/2016, de fechas 01/12/16 y 06/12/16, respectivamente, se ha solicitado a la firma **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar**, la presentación de los documentos que justifiquen no adeudar al Fisco y a la Seguridad Social, de conformidad al inciso k del Art. 40 de la Ley 2051/03, a través de los documentos requeridos en la **Sección VII del Anexo N° 1, inciso C), numeral 6** "Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente, e **inciso H) numeral 2, Otros documentos legales.** "Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas, del PBC.

   Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar**, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 02/12/16, fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente, expedido por la Subsecretaría de Estado de Tributación y del Extracto de Cuenta emitido por el Instituto de Previsión Social – IPS. Asimismo, en fecha 06/12/16 ha remitido aclaración referente a la fecha y hora del pago realizado al IPS, adjuntado copia autenticada del comprobante de pago respectivo **(ANEXO A-4)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, por tanto, se concluye que dicho oferente se encuentra habilitado para contratar con el Estado.

b) Según Faxes: DCP/DLI/1017/2016 de fecha 01/12/2016, se ha solicitado a la firma **JL y Compañía S.A.** y DCP/DLI/1016 y 1020/2016 de fechas 01/12/16 y 06/12/16, respectivamente, a la firma **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, la presentación de los documentos que justifiquen no adeudar a la Seguridad Social de conformidad al inciso k del Art. 40 de la Ley 2051/03, a través de los documentos requeridos en la **Sección VII del Anexo N° 1 inciso H) numeral 2 Otros documentos legales.** "Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la presentación de ofertas", del PBC.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

En respuesta al pedido, la firma **JL y Compañía S.A.,** ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 6 de diciembre de 2016, el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, expedido por el Instituto de Previsión Social – IPS **(ANEXO A-4).**

Por su parte, la firma **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 02/12/16, fotocopia simple del Extracto de Cuenta emitido por el Instituto de Previsión Social – IPS y en fecha 06/12/16 ha remitido aclaración referente a la fecha y hora del pago realizado al IPS, adjuntado copia del comprobante de pago respectivo **(ANEXO A-4)**.

Los documentos mencionados han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose que han dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, por tanto, se concluye que lo oferentes, **JL y Compañía S.A** y **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, se encuentran habilitados para contratar con el Estado.

Asimismo, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por parte de los oferentes: **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A., Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio, C & R Export - Import S.R.L., Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta, Limpieza Integral S.R.L., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Servicios Paraguayos S.A., Laya Construcciones S.A., Makri S.A., Sege S.R.L.** y **Renova S.A.**, por tanto, se concluye que dichas firmas oferentes también se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

Con relación a la oferta presentada por la firma **Kuñá Guapa de Mafara S.A.,** se verificó que no presentó el documento requerido en cuanto al cumplimiento de no adeudar a la Seguridad Social. Al respecto, este Comité de Evaluación no ha solicitado al oferente la presentación del documento de carácter formal, debido a que su oferta no corresponde a oferta más baja, para ninguno de los ítems concursados en la presente licitación.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial. Se deja constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03.

Al respecto, primeramente, se ha verificado que las Planillas de Listas de Precios y las Planillas Auxiliares (1, 2 y 3) de las ofertas presentadas por las firmas: **Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio, C & R Export - Import S.R.L., Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta, Kuñá Guapa de Mafara S.A., Limpieza Integral S.R.L., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Servicios Paraguayos S.A.** y **Makri S.A,** no presentan errores aritméticos.

Arq. José Esligambla
Dpto. de Servicios Generales

Asimismo, se han observado errores aritméticos, no sustanciales en las Planillas de Listas de Precios y las Planillas Auxiliares N° 1 de las ofertas presentadas por las siguientes firmas: **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.**, para el **ítem 45**; **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar**, para el **ítem 47**; **Sege S.R.L.**, para los **ítems 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 60, 61, 62, 63, 64** y **65**; y **Renova S.A.**, para el **ítem 64.** Al respecto, no se han realizado las consultas de carácter formal a los oferentes mencionados, debido a que sus ofertas **para dichos ítems indicados**, no corresponden a las ofertas más bajas de la presente licitación.

Así también, teniendo en cuenta lo asentado en el Acta de Apertura de Ofertas, por la firma Sege S.R.L., referente a que la Planilla Auxiliar N° 1 del **ítem 1** del oferente **Renova S.A.**, no se encuentra conforme a la Comunicación Aclaratoria N° 1 (observación N° 3); y lo asentado por la firma Kuñá Guapa de Mafara S.A., sobre los oferentes **Sege S.R.L.** y **Laya Construcciones S.A.**, de que en el **ítem 1** las cargas sociales no discriminan de acuerdo al salario del funcionario (observación N° 5), por el mismo motivo, no se han realizado las verificaciones y/o consultas a los oferentes sobre dichas observaciones.

Por otra parte, se han observado errores de forma, no sustanciales en las Planillas Auxiliares N° 1 de las ofertas presentadas por las firmas **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión** para el **ítem 50**, **Laya Construcciones S.A.** para el ítem **24** y **JL y Compañía S.A.**, para el ítem **63**, según se describen a continuación:

- **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión:** específicamente, se ha observado un error en la columna de "Cantidad de personal requerido" de la Planilla Auxiliar N° 1, en la cual indicó la cantidad total de **siete (7)**, debiendo ser lo correcto **nueve (9)** personales requeridos, conforme a las Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/52/2016, para el ítem 50 y DSA/DSG5/88/2016, para el ítem 50.1, ambos correspondientes al **ítem 50** del Formulario de Listas de Precio. Al respecto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 57 "Aclaración de ofertas", del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, De Contrataciones Públicas y al Art. 4° de la Resolución DNCP N° 3702/2014, se ha solicitado al oferente la aclaración, según Fax DCP/DLI/1038/2016 del Dpto. de Licitaciones de fecha 14/12/16, con respecto a la cantidad de personal consignado, atendiendo a que lo indicado en la misma no se encuentra acorde a lo requerido en las citadas Especificaciones Técnicas.

  En respuesta a dicha consulta, la firma **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión,** a través de su nota ingresada en el Dpto. de Licitaciones en fecha 15/09/2016 **(Anexo A-4),** ha respondido que la cantidad consignada en su Planilla Auxiliar N° 1, corresponde a un error involuntario de tipeo y presenta un cuadro con los datos correctos. Asimismo, **confirma** su precio unitario mensual para el ítem 50 de su oferta de **₲19.446.115** (Diecinueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento quince guaraníes) IVA incluido, siendo los montos de su estructura de costos corregido como de detalla en el siguiente cuadro:

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Ítem	Discriminación de los Componentes	OFERTADO			CORREGIDO		
		Costo mensual por personal (₲)	Cantidad de Personal requerido	COSTO MENSUAL (G)	Costo mensual por personal (₲)	Cantidad de Personal requerido	COSTO MENSUAL (G)
50	MANO DE OBRA						
	1. Salario (*)	1.824.055	7	12.768.385	1.824.055	6	10.944.330
					912.028	3	2.736.084
	2. Cargas Sociales (Aporte Patronal al IPS, Aguinaldo, Vacaciones).	513.654	7	3.595.577		6	3.852.404
	3. Provisión de Uniforme	1.000	7	7.000	1.000	9	9.000
	4. provisión de equipos de protección individual (EPI)	500	7	3.500	500	9	4.500
	MATERIALES			850.000			41.976
	EQUIPOS			216.000			10.000
	(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES + EQUIPOS			17.440.462			17.598.294
	(b) Planilla Auxiliar N° 2-BG (**) 10,5% de la (a)			2.005.653			1.847.821
	(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la Lista de Precios			**19.446.115**			**19.446.115**

- **Laya Construcciones S.A.:** específicamente, se ha verificado un error en la sumatoria de montos consignados en la columna de "Costo Mensual (G)" en su Planilla Auxiliar N° 1, para el **ítem 24,** indicando en la misma la sumatoria total de **₲6.664.516, siendo la sumatoria correcta de los montos consignados en dicha planilla de ₲ 6.631.345.** Al respecto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 57 "Aclaración de ofertas", del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, del Régimen de Contrataciones Públicas y al Art. 4° de la Resolución DNCP N° 3702/2014, se ha solicitado al oferente la aclaración, según Fax DCP/DLI/1039/2016 del Dpto. de Licitaciones de fecha 14/12/16.

En respuesta a dicha consulta, la firma **Laya Construcciones S.A.**, a través de su nota ingresada en el Dpto. de Licitaciones en fecha 15/09/2016 **(Anexo A-4),** ha presentado aclaración, indicando que el contenido consignado en la Planilla Auxiliar N° 1 para el **ítem 24**, corresponde a un error involuntario de tipeo, para el dato del monto de "Equipos" de la estructura de costos de la citada Planilla. Asimismo, **confirma** el monto de su oferta es de **₲ 6.664.516** (Seis millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos dieciséis guaraníes) mensuales IVA incluido para el **ítem 24**, siendo el monto corregido para "Equipos", de su estructura de costos, como de detalla en siguiente cuadro:

Arq. Jose Astigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Ítem	Discriminación de los Componentes	OFERTADO (sumatoria subtotal incorrecta)			CORREGIDO		
		Costo mensual por personal (₲)	Cantidad de Personal requerido	COSTO MENSUAL (G)	Costo mensual por personal (₲)	Cantidad de Personal requerido	COSTO MENSUAL (G)
24	MANO DE OBRA 1. Salario (*)	1.824.055	2	3.648.110	1.824.055	2	3.648.110
	2. Cargas Sociales (Aporte Patronal al IPS, Aguinaldo, Vacaciones).	513.654	2	1.027.308	513.654	2	1.027.308
	3. Provisión de Uniforme	500	2	1.000	500	2	1.000
	4. provisión de equipos de protección individual (EPI)	500	2	1.000	500	2	1.000
	MATERIALES			1.000.000			1.000.000
	EQUIPOS			**320.000**			**350.000**
	(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES + EQUIPOS			6.027.418			6.027.418
	(b) Planilla Auxiliar N° 2-BG (**) 10,57% de la (a)			633.927			637.098
	(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la Lista de Precios			**6.664.516**			**6.664.516**

- **JL y Compañía S.A.:** específicamente, se ha verificado un error en la sumatoria de montos consignados en la columna de "Costo Mensual (G)" en su Planilla Auxiliar N° 1, para el **ítem 63,** indicando en la misma la sumatoria total de **₲ 12.478.630, siendo la sumatoria correcta de los montos consignados en dicha planilla de ₲ 21.622.620.** Al respecto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 57 "Aclaración de ofertas", del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, del Régimen de Contrataciones Públicas y al Art. 4° de la Resolución DNCP N° 3702/2014, se ha solicitado al oferente la aclaración, según Fax DCP/DLI/1040/2016 del Dpto. de Licitaciones de fecha 14/12/16.

En respuesta a dicha consulta, la firma **JL y Compañía S.A.,** a través de su nota ingresada en el Dpto. de Licitaciones en fecha 15/09/2016 **(Anexo A-4),** ha presentado aclaración, indicando que el contenido consignado en su Planilla Auxiliar N° 1 para el **ítem 63**, corresponde a un error involuntario al tipear los datos de los montos para "Materiales" y "Equipos" de la estructura de costos de la citada Planilla. Asimismo, **confirma** el monto de su oferta es de **₲ 12.478.630** (Doce millones cuatrocientos setenta y ocho mil seiscientos treinta guaraníes) mensuales IVA incluido para el **ítem 63**, siendo el monto corregido para "Materiales" y "Equipos" de su estructura de costos, como de detalla en siguiente cuadro:

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Ítem	Discriminación de los Componentes	OFERTADO (sumatoria sub total incorrecta)			CORREGIDO		
		Costo mensual por personal (₲)	Cantidad de Personal requerido	COSTO MENSUAL (G)	Costo mensual por personal (₲)	Cantidad de Personal requerido	COSTO MENSUAL (G)
63	MANO DE OBRA						
	1. Salario (*)	912.028	3	2.736.084	912.028	3	2.736.084
		1.824.055	3	5.472.165	1.824.055	3	5.472.165
	2. Cargas Sociales (Aporte Patronal al IPS, Aguinaldo, Vacaciones).			2.311.443			2.311.443
	3. Provisión de Uniforme	1.100	6	6.600	1.100	6	6.600
	4. provisión de equipos de protección individual (EPI)	600	6	3.600	600	6	3.600
	MATERIALES			6.380.000			591.751
	EQUIPOS			2.500.000			80.000
	(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES + EQUIPOS			11.201.643			11.201643
	(b) Planilla Auxiliar N° 2-BG (**) 11,4% de la (a)			1.276.987			1.276.987
	(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la Lista de Precios			**12.478.630**			**12.478.630**

Al respecto de las aclaraciones presentadas por las firmas **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión** para el **ítem 50, Laya Construcciones S.A.** para el ítem **24** y **JL y Compañía S.A.**, para el **ítem 63,** a pedido de este Comité de Evaluación, **resultan ser válidas** tomando en consideración fundamentalmente lo establecido por la DNCP en su Resolución DNCP N° 3072/2014 de fecha 21/10/2014, "*...SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PLANILLAS AUXILIARES CONTENIDAS EN LOS PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES ESTANDAR DE USO OBLIGATORIO EN LOS PROCEDOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.*" y los criterios de la DNCP en su Resolución DNCP N° 1645/15 de fecha 11/06/2015 donde se sienta una postura de dicha Dirección respecto al carácter de las Planillas Auxiliares **que contienen datos considerados referenciales** y *"...que son utilizadas con el fin de reflejar la estructura de costo de las ofertas, es decir, complementan la información del Formulario de Lista de Precios."*

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas habilitadas participantes:

En atención a la disposición contenida en el Art. 135 de la Ley N° 5.554 (LEY de PRESUPUESTO 2016), se verifica que los precios ofertados por las firmas: **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A, Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio, C & R Export -**

Arq. [illegible] Arribia
Dpto. de Servicios Generales

Import S.R.L., Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta, Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar, Kuñá Guapa de Mafara S.A., Limpieza Integral S.R.L., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Servicios Paraguayos S.A., Laya Construcciones S.A., Makri S.A., Sege S.R.L., Renova S.A., Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión y JL y Compañía S.A., son compatibles, de ejecución posible.

Asimismo, en las **Planillas de Verificación de Precios**, que se adjuntan al presente Informe de Evaluación de Ofertas **(ANEXO A-5)**, se detallan los precios ofertados por cada oferente, para cada ítem, realizando la comparación de los mismos con respecto al precio referencial (estimado) de la ANDE, de cuya verificación se demuestra y se resume lo siguiente:

Los precios en todos los ítems ofertados por las firmas: **C & R Export - Import S.R.L., Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta, Kuñá Guapa de Mafara S.A., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Servicios Paraguayos S.A., Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión y JL y Compañía S.A.,** se encuentran acordes a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16.

Sobre las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.,** para el **ítem 16; Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar,** para el **ítem 58; Limpieza Integral S.R.L.,** para el **ítem 16; Laya Construcciones S.A.,** para el **ítem 16; y Sege S.R.L.,** para el **ítem 16,** se ha verificado que la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial (estimado), representan una variación porcentual **superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial de la ANDE.** Al respecto, no se ha realizado el análisis de los precios ofertados, (Resolución DNCP N° 1173/2016), de los oferentes mencionados, debido a que sus ofertas, **para dichos ítems indicados**, no corresponden a las ofertas más bajas de la presente licitación.

Con relación a las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: **Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio,** para el **ítem 48; Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar,** para el **ítem 43; Makri S.A.,** para los **ítems 38, 39, 40, 41** y **42;** y **Renova S.A.,** para los **ítems 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45,** y **48,** se ha verificado que la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial (estimado), representan una variación porcentual **superior al veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial de la ANDE.** Al respecto, no se ha realizado el análisis de los precios ofertados, (Resolución DNCP N° 1173/2016), de los oferentes mencionados, debido a que sus ofertas, **para dichos ítems indicados**, no corresponden a las ofertas más bajas de la presente licitación.

En cuanto a la oferta presentada por la firma **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar,** para los **ítems 3** y **16,** se ha verificado que la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial (estimado), representa una variación porcentual **superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial de la ANDE,** de **-33,99%** para el **ítem 3** y **-41,14%** para el **ítem 16.** Al respecto, este Comité de Evaluación de Ofertas no ha realizado la consulta al oferente sobre la explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme indica el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en su

Ing. José Estigarribia
Gerente de Seguros Generales

apartado "Análisis de precios ofertados - Resolución DNCP N° 956/2016 y 1173/2016", teniendo en cuenta que en las Planillas Auxiliares 1, 2 y 3 que acompañan al Formulario de Listas de Precios, por cada ítem ofertado, ya se puede observar dicha composición de los precios unitarios ofertados. En ese sentido, a los efectos de analizar el precio para determinar la admisibilidad de la oferta, se han determinado los **valores mínimos** que **servirán como parámetro** de los conceptos de Salario y Cargas Sociales (aporte patronal al IPS, aguinaldo y vacaciones) que componen la Planilla Auxiliar N° 1 - Sección IV-Formularios de Oferta, en lo referente a "Mano de Obra", y según lo requerido en las Especificaciones Técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Salario Mínimo Oficial (SMO) ₲:	**1.824.055**
Salario Horario (1.824.055 / 30 días / 8 horas) ₲:	**7.600**

ÍTEM 3: COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE TRINIDAD – ÁREAS CUBIERTAS.

ÍTEM	CANTIDAD	OFERTA Potí Servicio Integral de Limpieza Alberto Raúl Palumbo Zaldívar		COSTO ESTIMADO		Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
		PRECIO UNITARIO ₲ (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL ₲ (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO ₲ (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL ₲ (IVA INCLUIDO)	
3	34	6.442.976	219.061.184	9.760.746	331.865.364	-33,99%

Cálculo Salario: (Según establecido en el numeral 4 "Personal" (cantidad de personal, días y horas mensuales de trabajo) de las **Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/05/2016**).

Cantidad de Personal	Frecuencia			Costo Mensual por Personal ₲	Total Costo Mensual ₲
	Carga Horaria Diaria (hs.)	Días de la Semana	Total días en el mes considerados		
2	8	Lunes a Viernes	30	1.824.055	3.648.110
	4	Sábado			
TOTALES				**1.824.055**	**3.648.110**

Cálculo Cargas Sociales 28.16%. (IPS 16.50%, Aguinaldo 8.33%, Vacaciones 3.33%)

Base Imponible ₲:	3.648.110
Costo Cargas Sociales ₲:	1.027.308
Costo Mensual Mínimo de Mano de Obra ₲:	**4.675.418**

Una vez obtenido los valores mínimos que componen el Costo de Mano de Obra, en los siguientes cuadros de verificación de las Planillas Auxiliares, se demuestra que la oferta garantiza que el oferente está en condiciones de cumplir con lo establecido en el Código Laboral, Leyes de Seguridad Social y Tributarias y el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación:

PLANILLA AUXILIAR N° 1

Discriminación de los Componentes	Referencia de Cálculo	Oferta: Potí Servicio Integral de Limpieza de

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Mano de Obra	Costo Mínimo Mensual ₲	Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	
1. Sumatoria de Salario Mensual	3.648.110	3.648.110	CUMPLE
2. Cargas Sociales	1.027.308	1.027.308	CUMPLE
(a) SUB TOTAL: MANO DE OBRA	**4.675.418**	**4.675.418**	CUMPLE

PLANILLA AUXILIAR N° 2

Discriminación de los Componentes	Referencia de Cálculo %	Oferta: Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	
2. Tributos previstos en la legislación Paraguaya (IVA)	10	10	CUMPLE

PLANILLA AUXILIAR N° 3

Discriminación de los Componentes	Referencia de Cálculo %	Oferta: Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	
1. Aporte Patronal al IPS	16,5	16,5	CUMPLE
2. Aguinaldo	8,33	8,33	
3. Vacaciones	3,33	3,33	
TOTAL CARGAS SOCIALES	28,16	28,16	

ÍTEM 16: EDIFICIO DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN – COMPLEJO SAJONIA – ÁREAS CUBIERTAS.

ÍTEM	CANTIDAD	OFERTA Potï Servicio Integral de Limpieza Alberto Raúl Palumbo Zaldívar		COSTO ESTIMADO		Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
		PRECIO UNITARIO ₲ (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL ₲ (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO ₲ (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL ₲ (IVA INCLUIDO)	
16	34	6.889.056	234.227.904	11.705.071	397.972.414	**-41,14%**

Cálculo Salario: (Según establecido en el numeral 4 "Personal" (cantidad de personal, días y horas mensuales de trabajo) de las **Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/18/2016**).

Cantidad de Personal	Frecuencia			Costo Mensual por Personal ₲	Total Costo Mensual ₲
	Carga Horaria Diaria (hs.)	Días de la Semana	Total días en el mes considerados		
2	8	Lunes a Viernes	30	1.824.055	3.648.110
TOTALES				**1.824.055**	**3.648.110**

Cálculo Cargas Sociales 28.16%. (IPS 16.50%, Aguinaldo 8.33%, Vacaciones 3.33%)

Base Imponible ₲:	3.648.110
Costo Cargas Sociales ₲:	1.027.308
Costo Mensual Mínimo de Mano de Obra ₲:	**4.675.418**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Una vez obtenido los valores mínimos que componen el Costo de Mano de Obra, en los siguientes cuadros de verificación de las Planillas Auxiliares, se demuestra que la oferta garantiza que el oferente está en condiciones de cumplir con lo establecido en el Código Laboral, Leyes de Seguridad Social y Tributarias y el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación:

PLANILLA AUXILIAR N° 1

Discriminación de los Componentes	Referencia de Cálculo	Oferta: Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	
Mano de Obra	Costo Mínimo Mensual ₲		
1. Sumatoria de Salario Mensual	3.648.110	3.648.110	CUMPLE
2. Cargas Sociales	1.027.308	1.027.308	CUMPLE
(a) SUB TOTAL: MANO DE OBRA	**4.675.418**	**4.675.418**	CUMPLE

PLANILLA AUXILIAR N° 2

Discriminación de los Componentes	Referencia de Cálculo %	Oferta: Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	
2. Tributos previstos en la legislación Paraguaya (IVA)	10	10	CUMPLE

PLANILLA AUXILIAR N° 3

Discriminación de los Componentes	Referencia de Cálculo %	Oferta: Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar	
1. Aporte Patronal al IPS	16,5	16,5	CUMPLE
2. Aguinaldo	8,33	8,33	
3. Vacaciones	3,33	3,33	
TOTAL CARGAS SOCIALES	28,16	28,16	

Los documentos mencionados han sido verificados y analizados por este Comité de Evaluación, determinándose en base a lo expuesto que los mismos justifican suficientemente el precio ofertado y son de ejecución posible, por lo que la oferta de la firma **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar**, para los **ítems 3 y 16**, es **aceptada**, conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

Asimismo, señalamos que de manera informativa, se ha realizado el mismo análisis a las ofertas válidas, evaluadas como las más bajas para los demás ítems concursados en la presente licitación **(ANEXO A-6)**, y que además, han resultado de la verificación y análisis de la aplicación del margen de preferencia, que se detalla en el numeral 3.2. del presente Informe de Evaluación de Ofertas.

En cuanto a las ofertas obtenidas para el **Item 48** –Presa Yguazu – Áreas libres, se ha procedido a la verificación de las especificaciones técnicas para este ítem, específicamente al requerimiento en cuanto al personal para la prestación del servicio y el horario de trabajo establecido en el punto **4. Personal** de las mismas, que es de 6 (seis)

Ing. José Estigarribia
Director

empleados durante 10 días, por dos semanas consecutivas al mes; de lunes a viernes, desde la 07:00 hs. hasta las 15:00 hs., que constituyen factores de la estructura de costo del ítem, que deben contemplarse indefectiblemente en las Planillas Auxiliares N° 1 y 3, determinándose finalmente los precios del Formulario de Lista de Precios de cada oferta presentada. Asimismo, tomando en cuenta la Comunicación Aclaratoria N° 1, donde "*Se aclara convenientemente, que en los ítems definidos para este llamado en los casos en que las especificaciones técnicas correspondientes establezcan jornadas laborales de ocho (8) horas, de lunes a viernes, o hasta el mediodía de los días sábados, atendiendo a que la contratación del servicio de limpieza objeto de esta licitación, es de carácter permanente y no ocasional y que el pago es mensualizado, el salario que corresponde abonar a cada personal afectado al servicio, es el Salario Mínimo Vigente, es decir, ₲ 1.824.055*, surge la incongruencia en cuanto al método de cálculo del salario del personal, teniendo en cuenta que algunos Oferentes hayan considerado para el cálculo del salario 10 días o 30 días, lo que refleja una falta total de uniformidad de criterio para este efecto entre los oferentes y de esta manera se genera confusiones e induce a los mismos a incurrir en errores o falta de precisión a la hora de la elaboración de sus respectivas ofertas, situación que se **contrapone al principio de igualdad establecido en la Ley N° 2051/2003, de Contrataciones Públicas.**

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

De conformidad a la Ley N° 4558/11 "Que Establece Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 9649/12, se ha verificado que las firmas oferentes: **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A, Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio,Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta, Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar, Limpieza Integral S.R.L., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Servicios Paraguayos S.A., Laya Construcciones S.A., Renova S.A., Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión,** han presentado el Certificado de Producción y Empleo de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC). Asimismo, se ha verificado en la Constancia de SIPE N° 1429008 presentada por el oferente **JL y Compañía S.A.**, el documento del Certificado de Producción y Empleo de Origen Nacional en estado ACTIVO. En ese sentido, la observación asentada en el Acta de Apertura de Ofertas, por la representante de la firma Laya Construcciones S.A. (observación N°4), con relación a que el oferente **JL y Compañía S.A.**, no presentó dicho documento, queda aclarada y se constata que si cuenta con el mismo.

Por otra parte, se ha verificado que las firmas, **C & R Export - Import S.R.L., Kuñá Guapa de Mafara S.A., Makri S.A.** y **Sege S.R.L.**, no han presentado el citado Certificado de Producción y Empleo de Origen Nacional, por lo que la observación asentada en el Acta de Apertura de Ofertas, por la representante de la firma Laya Construcciones S.A. (observación N°4), con relación a que los oferentes, **Sege S.R.L., Kuñá Guapa de Mafara S.A.** y **Makri S.A.**, no han presentado dicho documento, es correcta. **La no presentación del documento correspondiente, no motiva la descalificación de los oferentes, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.**

Arq. José Esticarrola
Dpto. de Servicios Generales

Al respecto, según Faxes DCP/DLI/1013, 1014 y 1015/2016 de fecha 01/12/16, se ha solicitado a las firmas: **Sege S.R.L., Makri S.A.** y **C & R Export - Import S.R.L.**, respectivamente, la presentación de dicho documento, conforme a las citadas disposiciones mencionadas precedentemente.

En respuesta a la solicitud, la firma **Sege S.R.L.**, presentó en Mesa de Entradas de la ANDE, nota respuesta, registrada como Expediente SG/DSME/14474/16 en fecha 02/12/16, a través de la cual adjuntó comprobante de Liquidación de Tasa en concepto de "emisión de Certificado de Origen de Prod. y Empleo Nacional...", con fecha de pago del 02/12/16. Asimismo, en fecha 06/12/16 (posterior al plazo establecido) presentó en el Departamento de Licitaciones, copia del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, con fecha de emisión del **05/12/2016**. En ese sentido, considerando que la fecha de emisión del documento es posterior a la fecha de apertura de ofertas (21/11/16), este documento **no resulta ser válido**, motivo por el cual corresponde la aplicación del 20% de margen de preferencia a los ítems 13, 40, 47, 52 y 62 ofertados por la firma **Sege S.R.L.** y según se detalla en la **"Planilla Aplicación del Margen de Preferencia y ubicación de las ofertas calificadas" (ANEXO A-7).**

En cuanto al oferente **Makri S.A.**, el mismo no ha respondido ni presentado el documento solicitado.

Asimismo, el oferente **C & R Export - Import S.R.L.**, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 02/12/16, el Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional emitido por el MIC, con fecha de emisión del **21/11/16**, cuyo documento ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto al documento solicitado.

Por otra parte, no fue requerida la presentación del citado documento al oferente **Kuñá Guapa de Mafara S.A.**, teniendo en cuenta que las ofertas evaluadas como las más bajas para los mismos ítems que éste ofertó **(1, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 16)** presentaron el Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional, por lo que no corresponde la imposición del 20% de Margen de Preferencia respectivo.

Habiéndose verificado las cuestiones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, lo cual se expone detalladamente en la **"Planilla Aplicación del Margen de Preferencia y ubicación de las ofertas calificadas" (ANEXO A-7)**, que se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas.

En ese sentido, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Arq. José Esligardbia
Dpto. de Servicios Generales

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas, **Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio,** oferta evaluada como la más baja para los ítems: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12 (completado máximo de 10 ítems de conformidad a la Sección II, IAO 1.2 d); **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumpo Z.**, oferta evaluada como las más baja para los ítems: 3, 7, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 32 y 37 (completado máximo de 10 ítems de conformidad a la Sección II, IAO 1.2 d); **Laya Construcciones S.A.**, oferta evaluada como la más baja para los ítems: 14, 15, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 40 y 57 (completado máximo de 10 ítems de conformidad a la Sección II, IAO 1.2 d); **Limpieza Integral S.R.L.**, oferta evaluada como la más baja para los ítems: 13, 23, 30, 31, 33, 34, 35, 45, 56 y 58 (completado máximo de 10 ítems de conformidad a la Sección II, IAO 1.2 d); **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión,** oferta evaluada como la más baja para los ítems: 29, 43, 44, 46, 47, 48, 50 y 65; **JL y Compañía S.A.**, oferta evaluada como la más baja para los ítems: 36, 39, 42, 60, 61, 62, 63, y 64; **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.**, oferta evaluada como la más baja para los ítems: 38, 41, 49, 54, 53, 54 y 55; **Renova S.A.**, oferta evaluada como la más baja para el ítem 59; y **C&R Import-Export S.R.L.**, oferta evaluada como la más baja para el ítem 52, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, en la **Sección VII. Anexos. Anexo N° 1, Documentos que componen la Oferta, inciso C) Documentos Legales, Oferentes Individuales. Personas Físicas** o **inciso D) Documentos Legales, Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**, según corresponda, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE
	Fotocopia simple del Documento de Identidad del firmante de la oferta.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del firmante de la oferta.	.....	CUMPLE

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z.
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple del Documento de Identidad del firmante de la oferta.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del firmante de la oferta.	.....	CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE*

* El oferente **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z.**, presentó Constancia de SIPE N° 1428965, los documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Laya Construcciones S.A.
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Fotocopia simple Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	.....	CUMPLE
	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	.....	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Limpieza Integral S.R.L.
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Fotocopia simple Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	.....	CUMPLE*

Ing. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Limpieza Integral S.R.L.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

* El oferente **Limpieza Integral S.R.L.**, presentó Constancia de SIPE N° 1428854, los documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple del Documento de Identidad del firmante de la oferta.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del firmante de la oferta.	.....	CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE*

* El oferente **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, presentó Constancia de SIPE N° 1428878, los documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: JL y Compañía S.A.
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Fotocopia simple Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	.....	CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE*

* El oferente **JL y Compañía S.A.**, presentó Constancia de SIPE N° 1429008, los documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Fotocopia simple Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	.....	CUMPLE*

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE*

* El oferente **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.**, presentó Constancia de SIPE N° 1429027, los documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Renova S.A.
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Fotocopia simple Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	.....	CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

* El oferente **Renova S.A.**, presentó Constancia de SIPE N° 1428550, los documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: C&R Import-Export S.R.L.
Existencia Legal mínima de tres (3) años	Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Fotocopia simple Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria	.....	CUMPLE*
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	.....	CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

* El oferente **C&R Import-Export S.R.L.**, presentó Constancia de SIPE N° 1428900, los documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en la **Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2, Requisitos de Calificación Posterior (IAO 32.2)**, apartado, **Experiencia y Capacidad Técnica**, se ha procedido al análisis de las mismas, constatándose lo siguiente:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-9)**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Potí Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z.
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Laya Construcciones S.A.
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Limpieza Integral S.R.L.
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: JL y Compañía S.A.
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Ad. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Renova S.A.
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: C&R Import-Export S.R.L.
Experiencia: Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el servicio de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados.	Original o fotocopia simple de referencias, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados	.....	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	CUMPLE (Ver Anexos A-8 y A-9)

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Téc.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z.
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Laya Construcciones S.A.
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Arq. José [illegible]
Dpto. de Servicios Generale

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** Limpieza Integral S.R.L.
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: JL y Compañía S.A.
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-9)**
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** Renova S.A.
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-9)

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Renova S.A.
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: C&R Import-Export S.R.L.
Capacidad: Acreditar haber realizado servicios de limpieza de locales y/o edificios públicos o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (tres) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento del requisito.	Original o fotocopia simple de certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados de los servicios proveídos, que indiquen claramente el monto de cada servicio prestado.	.....	Fotocopia simple de Contratos ejecutados.	CUMPLE **(Ver Anexos A-8 y A-9)**
Infraestructura: Disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

4.2.3 Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la firma **C&R Import-Export S.R.L.**, la presentación de documentos de carácter formal, cuya presentación ha sido omitida por la misma, según se mencionan a continuación:

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

a) A través del Fax DCP/DLI/1030/2016, del Dpto. de Licitaciones, de fecha 13 de diciembre de 2016, se le ha solicitado la presentación de los documentos que acrediten la **capacidad** de haber realizado servicios de limpieza de locales públicos y/o privados, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015), totalice como mínimo el veinticinco (25%) del monto total ofertado, conforme a lo establecido en la Sección III, numeral 2, apartado "Experiencia y Capacidad técnica", inciso b) y comprobado por medio de la presentación de los documentos indicados en la Sección VII. Anexo N° 1, inciso G), numeral 2.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **C&R Import-Export S.R.L.-**, a través de sus notas ingresadas en el Departamento de Licitaciones en fechas 14/12/16 **(ANEXO A-8)**, ha presentado la totalidad de los documentos requeridos, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Asimismo, como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las firmas: **Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio, Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumpo Z., Laya Construcciones S.A., Limpieza Integral S.R.L., Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión, JL y Compañía S.A., Proyectos y Servicios del Paraguay S.A., Renova S.A. y C&R Import-Export S.R.L.,** se observa que las mismas han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, los cuales se sintetizan en las **Planilla Verificación de Cumplimiento Requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica (ANEXO A-9).**

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2, Requisitos de Calificación Posterior (IAO 32.2), apartado **Capacidad Financiera**, se ha procedido al análisis de la misma.

Dicho análisis fue realizado por el Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios y el resultado del mismo se resume en la **Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (ANEXO A-11)** que acompaña al presente Informe, del cual se constata lo siguiente:

Arq. José Ortigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-11)**
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-11)**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-11)**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015).	Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	CUMPLE **(Ver Anexos A-10 y A11)**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Potí Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z.
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015).	Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	CUMPLE (Ver Anexos A-10 y A11)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015).	Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	CUMPLE (Ver Anexos A-10 y A11)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Laya Construcciones S.A.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Laya Construcciones S.A.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Limpieza Integral S.R.L.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)

Arq. José Astigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los ejercicios completos 2013, 2014 y Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET de los años 2013 y 2014	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público del ejercicio completo 2015 y Formulario de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET del año 2015	CUMPLE **(Ver Anexos A-10 y A11)**
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los ejercicios completos 2013, 2014 y Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET de los años 2013 y 2014	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público del ejercicio completo 2015 y Formulario de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET del año 2015	CUMPLE **(Ver Anexos A-10 y A11)**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los ejercicios completos 2013, 2014 y Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET de los años 2013 y 2014	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público del ejercicio completo 2015 y Formulario de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET del año 2015	CUMPLE **(Ver Anexos A-10 y A11)**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: JL y Construcciones S.A.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-11)**

Ing. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: JL y Construcciones S.A.
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-11)**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-11)**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-11)**
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE **(Ver Anexo A-11)**

Ana Rosa Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Renova S.A.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-11)

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: C&R Import-Export S.R.L.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los ejercicios completos 2013, 2014 y Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET de los años 2013, 2014 y 2015.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público del ejercicio completo 2015.	CUMPLE (Ver Anexos A-10 y A11)
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los ejercicios completos 2013, 2014 y Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET de los años 2013, 2014 y 2015.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público del ejercicio completo 2015.	CUMPLE (Ver Anexos A-10 y A11)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. En promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los tres (tres) últimos ejercicios completos (2013, 2014 y 2015), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscriptos por un Contador Público de los ejercicios completos 2013, 2014 y Formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET de los años 2013, 2014 y 2015.	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público del ejercicio completo 2015.	CUMPLE (Ver Anexos A-10 y A11)

4.3.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a los oferentes mencionados a continuación, la presentación de documentos de carácter formal, cuya presentación ha sido omitida por los mismos:

a) A través del Fax DCP/DLI/1007/2016, del Dpto. de Licitaciones, de fecha 24 de noviembre de 2016, se ha solicitado al oferente **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z.,** la presentación de los formularios de liquidación de impuestos y la constancia de presentación a la SET de los años 2013, 2014 y 2015; asimismo, a través del Fax DCP/DLI/1008/2016, del Dpto. de Licitaciones, de fecha 24 de noviembre de 2016, se ha solicitado al oferente **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión,** la presentación del Balance General y Estado de Resultados del año 2015, así como sus formularios de liquidación de impuestos y la constancia de presentación a la SET del 2015; y a

Arq. José D. Stigarrida
Dpto. de Servicios Generales

través del Fax DCP/DLI/1004/2016, del Dpto. de Licitaciones, de fecha 24 de noviembre de 2016, se ha solicitado al oferente **C&R Import-Export S.R.L.**, la presentación del Balance General y Estado de Resultados del año 2015, todos ellos de conformidad a lo establecido en la Sección VII. Anexo N° 1. Documentos que componen la Oferta, inciso G), numeral 3.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, las firmas **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z., Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión** y **C&R Import-Export S.R.L.**, a través de sus notas ingresadas en el Departamento de Licitaciones en fecha 25/11/16 **(ANEXO A-10)**, han presentado la totalidad de los documentos requeridos, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose que han dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la **Sección V. Programas de Prestación de Servicios** y las **IAO 11.1 (e)**, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	.....	CUMPLE
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**

Ing. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumbo Z.
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	.....	CUMPLE
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Laya Construcciones S.A.
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	Copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08)	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	CUMPLE

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Limpieza Integral S.R.L.
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08)	Copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	.....	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: JL y Compañía S.A.**
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	.....	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.**
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	.....	CUMPLE
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	CUMPLE

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Renova S.A.
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	.....	CUMPLE*
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**

*El oferente **Renova S.A.**, presentó Constancia de SIPE N° 1428550, los documentos en estado ACTIVO, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: C&R Import-Export S.R.L.
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma.	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08)	Copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08,	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**
Presentación del listado de personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado	.....	Formulario N° 2 - Formulario de Nómina del Personal Contratado.	CUMPLE **(Ver Anexo A-12)**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

4.3.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes firmas, la presentación de documentos de carácter formal, cuya presentación han sido omitidas por las mismas, según se mencionan a continuación:

a) Según Faxes DCP/DLI/1031, 1032, 1033, 1036 y 1037/2016 del Dpto. de Licitaciones de fecha 13/12/16, se ha solicitado a las firmas: **JL y Compañía S.A., Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, **C&R Import-Export S.R.L.**, **Laya Construcciones S.A.** y **Limpieza Integral S.R.L.**, respectivamente, la presentación de la Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondiente al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08, con los pagos realizados en tiempo y forma, conforme a la Sección VII, Anexo N° 1, F), numeral 1).

   En respuesta al pedido, a través de sus notas ingresadas en el Dpto. de Licitaciones en fecha 14/12/2016, todos los citados oferentes han presentado el documento solicitado **(ANEXO A-12)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose que han dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

b) Según Faxes DCP/DLI/1031, 1032, 1033 y 1035/2016 del Dpto. de Licitaciones de fecha 13/12/16, se ha solicitado a las firmas: **JL y Compañía S.A., Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión**, **C&R Import-Export S.R.L.**, **Renova S.A.** y **Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio**, respectivamente, la presentación del listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado, conforme a la Sección VII, Anexo N° 1, F), numeral 2).

   En respuesta al pedido, a través de sus notas ingresadas en el Dpto. de Licitaciones en fecha 14/12/2016, todos los citados oferentes han presentado el documento solicitado **(ANEXO A-12)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose que han dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 y de conformidad a lo establecido en la **Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 1.2 d**, del Pliego de Bases y Condiciones que expresa: "El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: Por **ítem**, de la siguiente manera: A los efectos de garantizar una adecuada cobertura y una mejor prestación de los servicios y ejecución de los trabajos, la Convocante adjudicará hasta un máximo de diez (10) ítems por Oferente. La evaluación y la adjudicación se efectuará iniciando con el ítem N° 1, luego el ítem N° 2, y así sucesivamente, hasta adjudicar los 65 ítems...", este Comité recomienda cuanto sigue:

5.1. Que la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1263/2016, "Contratación de Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – AD REFERÉNDUM"**, sea **ADJUDICADA** a las firmas: **Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio,** ítems: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12, por un monto total de ₲ 4.318.912.186.- (Cuatro mil trescientos dieciocho millones novecientos doce mil ciento ochenta y seis guaraníes) IVA Incluido; **Potï Servicio Integral de Limpieza de Alberto R. Palumpo Z.**, ítems: 3, 7, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 32 y 37, por un monto total de ₲ 3.254.001.280.- (Tres mil doscientos cincuenta y cuatro millones un mil doscientos ochenta guaraníes) IVA incluido; **Laya Construcciones S.A.**, ítems: 14, 15, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 40 y 57, por un monto total de ₲ 2.688.284.224.- (Dos mil seiscientos ochenta y ocho millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos veinticuatro guaraníes) IVA Incluido; **Limpieza Integral S.R.L.,** ítems: 13, 23, 30, 31, 33, 34, 35, 45, 56 y 58 por un monto total de ₲ 3.235.610.000.- (Tres mil doscientos treinta y cinco millones seiscientos diez mil guaraníes) IVA Incluido; **Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión,** ítems: 29, 43, 44, 46, 47, 50 y 65, por un monto total de ₲ 3.532.817.012.- (Tres mil quinientos treinta y dos millones ochocientos diecisiete mil doce guaraníes) IVA Incluido; **JL y Compañía S.A.,** ítems: 36, 39, 42, 60, 61, 62, 63, y 64, por un monto total de ₲ 3.040.842.054.- (Tres mil cuarenta millones ochocientos cuarenta y dos mil cincuenta y cuatro guaraníes) IVA Incluido; **Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.**, ítems: 38, 41, 49, 51, 53, 54 y 55, por un monto total de ₲ 3.329.634.178.- (Tres mil trescientos veintinueve millones seiscientos treinta y cuatro mil ciento setenta y ocho guaraníes) IVA Incluido; **Renova S.A.,** ítem: 59, por un monto total de ₲ 885.762.798.- (Ochocientos ochenta y cinco millones setecientos sesenta y dos mil setecientos noventa y ocho guaraníes) IVA Incluido; y a **C&R Import-Export S.R.L.,** ítem: 52, por un monto total de ₲ 377.419.924.- (Trescientos setenta y siete millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos veinticuatro guaraníes) IVA Incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y conforme al siguiente detalle:

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

OFERENTE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO					
Ítem	Descripción del Bien o Servicio Conexo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)
1	EDIFICIO SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	42.736.702	1.453.047.868
2	COMPLEJO SAN MIGUEL - ÁREAS LIBRES	Mes	34	13.729.068	466.788.312
4	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE - TRINIDAD - ÁREAS LIBRES	Mes	34	13.456.236	457.512.024
5	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	8.374.413	284.730.042
6	EDIFICIO DIVISIÓN DE OPERACIÓN - COMPLEJO SAN MIGUEL - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.159.787	209.432.758
8	EDIFICIO DPTO. DE FORMACION Y CAPACITACION - COMPLEJO SAN MIGUEL - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.605.227	224.577.718
9	EDIFICIOS DEL DPTO.DE OPERACIÓN COMERCIAL Y DE LA OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL - COMPLEJO SAN MIGUEL - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	8.838.785	300.518.690
10	EDIFICIO MB4 - COMPLEJO SAN MIGUEL - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	11.958.768	406.598.112
11	EDIFICIO COMEDOR - COMPLEJO SAN MIGUEL - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	9.279.768	315.512.112
12	EDIFICIO DE LA DIV. DE TRANSMISIÓN, DATA CENTER Y OTROS - COMPLEJO SAN MIGUEL- ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	5.888.075	200.194.550
TOTAL					4.318.912.186

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

OFERENTE: POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE ALBERTO R. PALUMBO Z.					
Ítem	**Descripción del Bien o Servicio Conexo**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)**	**Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)**
3	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE - TRINIDAD - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.442.976	219.061.184
7	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	17.321.569	588.933.346
16	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO SAJONIA - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.889.056	234.227.904
17	COMPLEJO SAJONIA - ÁREAS LIBRES	Mes	34	12.105.313	411.580.642
19	EDIFICIO DPTO. DE DISTRIBUCIÓN CAPITAL - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	9.497.184	322.904.256
20	EDIFICIO DE COBRANZAS Y OTROS - COMPLEJO BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.889.056	234.227.904
21	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	9.497.184	322.904.256
22	EDIFICIO DIV. DE ADMINISTRACION DE MATERIALES - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.889.056	234.227.904
32	EDIFICIO DPTO. DE INTERVENCIONES, DPTO. CENTRO TÉCNICO COMERCIAL Y DEPÓSITO - LAMBARÉ - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	12.105.313	411.580.642
37	EDIFICIO SEDE REGIONAL CAPIATA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	8.069.213	274.353.242
TOTAL					**3.254.001.280**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

OFERENTE: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

Ítem	Descripción del Bien o Servicio Conexo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)
14	EDIFICIO BELLO HORIZONTE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES (por 15 meses de servicio)	Mes	15	9.416.282	141.244.230
15	EDIFICIO SEDE KUBISTCHEK - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	6.830.371	232.232.614
18	EDIFICIO DPTO. DE PROTECCIÓN Y MEDICIÓN - BARRIO PINOZÁ - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	6.830.371	232.232.614
24	EDIFICIO DIV. DE ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN DE OBRAS - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.664.516	226.593.544
25	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCIÓN - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	8.863.432	301.356.688
26	EDIFICIO DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.332.806	215.315.404
27	EDIFICIO DPTO. DE MANTEMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.332.806	215.315.404
28	EDIFICIO DPTO. DE MEDICIONES DE DISTRIBUCIÓN - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.332.806	215.315.404
40	SEDE REGIONAL MARIA AUXILIADORA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	mes	34	9.373.481	318.698.354
57	SUBESTACION BARRIO PARQUE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION PARQUE CABALLERO - ÁREAS CUBIERTAS SUBESTACION VILLA AURELIA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION PUERTO BOTANICO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION CIUDAD NUEVA - VILLA HAYES - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	mes	34	17.352.352	589.979.968
				TOTAL	**2.688.284.224**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

OFERENTE: LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L. ✓

Ítem	Descripción del Bien o Servicio Conexo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)
13	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	mes	34	3.750.000	127.500.000
23	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE LINEAS DE TRANSMISION - SEDE BOGGIANI - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.500.000	221.000.000
30	EDIFICIO DIV. DE ADMINISTRACION Y SUPERV. DE OBRAS (EX PUERTO BOTANICO) - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	3.300.000	112.200.000
31	EDIFICIO DEL MUSEO SAJONIA - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	6.500.000	221.000.000
33	EDIFICIO DPTO. DE SELECCIÓN Y ENAJENACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO LAURELTY - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	5.855.000	199.070.000
34	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO LAURELTY - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	5.855.000	199.070.000
35	EDIFICIO DPTO. DE ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DEPOSITOS REGIONALES - COMPLEJO SAN LORENZO - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	5.855.000	199.070.000
45	PRESA Y CENTRAL ACARAY - ÁREAS CUBIERTAS	Mes	34	16.000.000	544.000.000
56	SUBESTACION SAN MIGUEL - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION GRAL. DIAZ - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION REPUBLICANO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION SAJONIA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION CENTRAL - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	17.500.000	595.000.000
58	ESTACION CAPIATA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION LUQUE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION ITAUGUA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION PIRAYU - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUB ESTACION CAACUPE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION EUSEBIO AYALA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	mes	34	24.050.000	817.700.000
		TOTAL			**3.235.610.000**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

OFERENTE: KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN					
Ítem	Descripción del Bien o Servicio Conexo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)
29	COMPLEJO BOGGIANI - ÁREAS LIBRES	Mes	34	19.119.420	650.060.280
43	SEDE REGIONAL CIUDAD DEL ESTE (H2) - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	9.200.011	312.800.374
44	PRESA Y CENTRAL ACARAY - ÁREAS LIBRES	Mes	34	19.322.842	656.976.628
46	COMPLEJO AREA 1 - CIUDAD DEL ESTE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	16.541.307	562.404.438
47	EDIFICIO DE LA AGENCIA COMERCIAL REGIONAL CIUDAD DEL ESTE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	33	18.002.840	594.093.720
50	SEDE REGIONAL CORONEL OVIEDO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION CORONEL OVIEDO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	19.446.115	661.167.910
65	VIVERO FORESTAL - PRESA YGUAZÚ	Mes	34	2.803.343	95.313.662
TOTAL					3.532.817.012

OFERENTE: JL Y COMPAÑÍA S.A.					
Ítem	Descripción del Bien o Servicio Conexo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)
36	COMPLEJO LAURELTY - ÁREAS LIBRES	Mes	34	19.342.229	657.635.786
39	SEDE REGIONAL ENCARNACIÓN - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION ENCARNACION - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	10.570.503	359.397.102
42	SEDE REGIONAL CORONEL BOGADO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION CORONEL BOGADO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	17.918.081	609.214.754
60	ESTACION LIMPIO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	6.480.938	220.351.892
61	ESTACION SAN LORENZO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	4.882.621	166.009.114
62	ESTACION GUARAMBARE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	7.362.223	250.315.582
63	ESTACION 500 kV VILLA HAYES - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	12.478.630	424.273.420
64	ESTACION 500 kV AYOLAS - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	10.401.306	353.644.404
TOTAL					3.040.842.054

Ing. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

OFERENTE: PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.					
Ítem	Descripción del Bien o Servicio Conexo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)
38	EDIFICIO SEDE REGIONAL PARAGUARI - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	12.695.455	431.645.470
41	SEDE REGIONAL ÑEEMBUCU - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION PILAR - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	12.623.728	429.206.752
49	SEDE REGIONAL CURUGUATY - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION CURUGUATY - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	17.965.537	610.828.258
51	SEDE REGIONAL CAAZAPA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION CAAZAPA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	15.661.844	532.502.696
53	SEDE REGIONAL CONCEPCION - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION CONCEPCION - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	15.299.960	520.198.640
54	SEDE REGIONAL SAN PEDRO DEL YKUAMANDIYU - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION SAN PEDRO DEL YKUAMANDIYU - ÁREAS CUBBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	15.416.152	524.149.168
55	SEDE REGIONAL SALTO DEL GUAIRA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	8.267.741	281.103.194
TOTAL					3.329.634.178

OFERENTE: RENOVA S.A.					
Ítem	Descripción del Bien o Servicio Conexo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)
59	ESTACION LAMBARE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION TRES BOCAS - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION SAN ANTONIO - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION LA VICTORIA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES SUBESTACION VILLETA - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES ESTACION VALLE APU´A - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Mes	34	26.051.847	885.762.798
TOTAL					885.762.798

Ad. Jorge Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

OFERENTE: C&R Import-Export S.R.L.					
Ítem	Descripción del Bien o Servicio Conexo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario mensual ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado por Ítem ₲ (IVA incluido)
52	SEDE REGIONAL CAACUPE - ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES	mes	34	11.100.586	377.419.924
TOTAL					377.419.924

5.2 De conformidad al Art. 31 de la Ley 2051/03, **CANCELAR** el **Ítem 48,** debido a incongruencias inadmisibles detectadas en el Pliego de Bases y Condiciones, que provocan una falta total de uniformidad de criterio en la elaboración de las ofertas y que **se contraponen al principio de igualdad establecido en la Ley N° 2051/2003, de Contrataciones Públicas.**

Finalmente, señalamos que el monto total de la adjudicación asciende a la suma de **₲ 24.663.283.656** (Veinticuatro mil seiscientos sesenta y tres millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y seis guaraníes) con el IVA incluido, lo cual representa el **20%** inferior al Costo Estimado de ₲ 30.825.700.304.

Atentamente,

Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Arquitecto Pleno H
Miembro Representante por la
Dirección de Servicios Administrativos

Abog. Arnaldo Javier Bernal Quinteros
Abogado Junior C
Miembro Representante por la
Asesoría Legal

Ing. Jorge Daniel López Duarte
Ingeniero Electromecánico / Mecánico Senior D
Coordinador